

## EL PACIENTE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE NOTIFICARNOS EN CASO DE QUE EXISTAN ERRORES O TENGA DUDAS CON RESPECTO A SU FACTURA:

Si considera que su factura (estado de cuenta) presenta algún error, o si necesita más información sobre una transacción que figura en su factura, escribanos o llámenos por teléfono lo antes posible. Debemos recibir su comunicación a más tardar dentro de los 60 días a partir de la fecha en que le enviemos la primera factura donde apareció el error o problema. Puede llamarnos por teléfono, SIN EMBARGO, DEBE HABLAR CON UN MIEMBRO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA: CON SIMPLEMENTE DEJAR UN MENSAJE NO SE PROTEGERÁN SUS DERECHOS.



En su carta, debe indicarnos la siguiente información:

- Su nombre y número de cuenta
- El monto en dólares del supuesto error
- Descripción del error y una explicación, de ser posible, de por qué considera usted que se trata de un error

## Physician Group OF UTAH, INC.

406 West South Jordan Parkway  
Suite #500  
South Jordan, Utah 84095

Teléfono: 801-984-3400  
Fax: 801-984-3481  
[www.PhysicianGroupUT.com](http://www.PhysicianGroupUT.com)



# SUS DERECHOS SOBRE FACTURACIÓN

Este aviso contiene información importante sobre sus derechos y nuestras responsabilidades de acuerdo con la Ley de Facturación de Crédito Equitativa (Fair Credit Billing Act).

## Physician Group OF UTAH, INC.

SE PUEDE PROPORCIONAR UNA COPIA  
DE ESTE AVISO A SOLICITUD

## SUS DERECHOS Y NUESTRAS RESPONSABILIDADES DESPUÉS DE QUE RECIBAMOS SU NOTIFICACIÓN POR ESCRITO:

Debemos acusar recibo de su carta dentro de los 30 días, a menos que hayamos corregido el error para ese momento. Dentro de los 60 días debemos corregir el error o explicar por qué consideramos que la factura es correcta.

Después de que recibamos su carta, no podemos intentar cobrar el monto cuestionado, ni denunciarlo a usted como deudor en mora. Podemos continuar facturándole el monto que NO está cuestionado, lo que incluye cargos financieros, y podemos aplicar cualquier monto impago contra su límite de crédito. Usted no está obligado a pagar un monto cuestionado durante la investigación, pero sigue teniendo la obligación de pagar las partes de su factura que no están en disputa. Si detectamos un error de facturación en su cuenta, usted no estará obligado a pagar los cargos financieros relacionados con el monto en disputa. SI NUESTRA CONCLUSIÓN ES QUE LOS CARGOS DE SU CUENTA SON CORRECTOS, ES POSIBLE QUE DEBA PAGAR CARGOS FINANCIEROS, Y TENDRÁ QUE COMPENSAR LOS PAGOS NO ABONADOS SOBRE EL MONTO CUESTIONADO. En cualquiera de los dos casos, le enviaremos una declaración del monto adeudado y la fecha en que debe pagarse.

SI EN ESE MOMENTO NO PAGA EL SALDO DE SU CUENTA, PODEMOS DENUNCIARLO COMO DEUDOR EN MORA.

## CARGO FINANCIERO

El cargo financiero es un porcentaje anual de 18% que se aplica al saldo de 90 días después de la deducción de pagos y créditos que aparecen en el estado de cuenta.

## ATENCIÓN ADMINISTRADA/ SEGURO COMERCIAL

Las clínicas médicas de Physician Group of Utah, Inc. han suscrito acuerdos con varias compañías de seguros de atención administrada y cumpliremos esos acuerdos, incluso en lo que respecta a la facturación y cobro. El paciente es responsable del pago de copagos, deducibles y servicios no cubiertos según lo estipule su plan de atención administrada.

ANTES DE PROGRAMAR UNA CITA, EL PACIENTE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONSULTAR A SU COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA CONFIRMAR SI EL MÉDICO SE ENCUENTRA CUBIERTO COMO PROVEEDOR DENTRO DE LA RED PARA SU PLAN. EL PACIENTE DEBE HACERSE CARGO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PHYSICIAN GROUP OF UTAH, INC. Y DE LOS MÉDICOS QUE NO SEAN PROVEEDORES O PROVEEDORES DENTRO DE LA RED PARA SU PLAN.

Si se produce un pago excesivo, Physician Group of Utah, Inc. reembolsará el monto sobrante al paciente o a la compañía de seguros, según corresponda, dentro de un plazo razonable.

## PACIENTES QUE PAGAN POR SU CUENTA

Como cortesía hacia los pacientes que pagan por su cuenta, se aplica un descuento para servicios especificados. El mayor descuento se aplica cuando los servicios se pagan en su totalidad en la fecha del servicio. Consulte sobre los descuentos aplicables.



## CONVENIOS DE PAGO

Los servicios deben pagarse en la fecha en que se ejecutan o cuando se recibe el estado de cuenta mensual. Si se solicita una prórroga para el pago de saldos, debe ponerse en contacto con la Oficina de Facturación Central de Physician Group of Utah, Inc. para organizar un programa de pagos. Para su comodidad, aceptamos VISA, MASTERCARD y DISCOVER CARD.



## CARGOS DE ABOGADOS/ AGENCIAS DE COBRO

En caso de que sea necesario derivar la cuenta a un ABOGADO, o una AGENCIA DE COBROS EXTERNA, usted acepta pagar todos los honorarios de abogados, costas legales y un ARANCEL DE COBRO DEL 20%.